

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27684** REISSWOLF BILBAO, S.L.

Doña Fátima Elorza Arizmendi, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 10 de Bilbao,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social, se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución 89/10) y para el pago de 4.418'03 euros de principal, 883'77 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Reisswolf Bilbao, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 1 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100065528-1